

# ACTA 084-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día siete de diciembre del dos mil once.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Miguel Sánchez Navarro

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña y señora María Luisa Blanco Zúñiga.

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señor Steven Abarca Araya, Síndico San Marcos.

Señor Fermín Vargas Cruz, síndico San Lorenzo.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Allan Vargas Díaz, señor Edgar Ureña Miranda.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
4. Informes
  - A. Informes de Funcionarios Municipales
  - B. Informes de Concejos de Distrito
  - C. Informes de Comisiones y Representaciones
  - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

## **ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

### **1. Asociación Música Sinfónica de la Zona de Los Santos:**

Se presentan el señor Rodrigo Zúñiga Ureña, ced. 1-546-696, señora Olga Naranjo Blanco, ced. 1-816-839 y Leda Jiménez Barboza, ced. 1-791-135.

Exponen como funciona el proyecto, ya que es con el fin de buscar ayuda y respaldo de esta Corporación Municipal.

La Asociación está en proceso de registro para la obtención de la cédula jurídica. Iniciaron en mayo de este año, lo que dan en la Escuela de música, es lenguaje musical, flauta dulce, entre muchas otras cosas.

Los gastos son pagados por los padres mensualmente, como el alquiler del lugar, los profesores, materiales, luz, agua, etc.

Sin embargo, necesitan dotar la Escuela con instrumentos y es por dicha razón que están el día de hoy, piden la ayuda de las empresas e instituciones privadas y públicas.

La ayuda que nos pueden brindar es como quieran, ya sea económica o con instrumentos.

En el inicio, partieron de cero, el respaldo de los padres ha sido mucha, cuentan con el presupuesto de las entradas y salidas que han tenido desde el principio.

Por lo que solicitan analicen el tema.

La señora Presidenta Municipal los felicita por el proyecto, personas así son los que se necesitan para que los jóvenes tengan un futuro más sano.

Así mismo les desea éxitos para que esta Escuela siga adelante.

Se trasladará al departamento legal para que lo analicen y de la debida respuesta.

La regidora Blanco Méndez consulta desde que año comienzan con la Escuela y si hacen audición para entrar y como hacen con los instrumentos.

El señor Rodrigo manifiesta que este es el primer año, la audiencia se hace de cosas elementales.

Los primeros dos años son de teoría ya en el tercer año si es más práctica.

Si los estudiantes cuentan con su propio instrumento lo utilizan.

La señora Presidenta Municipal consulta si todos los que realizan la audición lo pasan.

El señor Rodrigo comenta que no todos la pasan, a varios no les gusta el curso y se salen, pero los que pasan es porque realmente les gusta.

Además los jóvenes que están llevando el curso se vuelven más disciplinados.

Los señores regidores dan las gracias.

### **2. Autotransportes Los Santos:**

Se presenta el señor Juan Carlos Mora, encargado de la Zona, se presenta por invitación del Concejo Municipal.

Informa que desde su llegada como encargado, se ha venido mejorando las relaciones con Asociaciones, comunidades, empresas, etc.

En marzo del 2011 se inauguraron unidades nuevas, en octubre también se inauguraron dos unidades nuevas y se espera que el otro año vengan tres más.

Ahora se cuenta con una flotilla que cumple la Ley 7600 y los autobuses viejos ya van de salida.

A finales de este año los buses blancos también se van a quitar de ruta. Cuando llegó, apenas había sucedido lo del accidente en las vueltas de Santa María de Dota, ya se han llevado a cabo arreglos con los afectados y con otras falta que den el fallo judicial.

Por lo demás se siente orgulloso del trabajo que se ha realizado.

Ahora se está solicitando al Consejo de Transporte Público autorización para que cada media hora salga una buseta, se está en la lucha, debido a que la ley indica que para transporte urbano no se puede.

Además se está tratando de oficializar la parada en Tarrazú, se solicito a la Iglesia Católica un espacio para construir la sala de espera.

La Asociación de San Marcos, Alcaldes y otras han estado ayudando en buscar la mejor opción para la compra del terreno y así construir la terminal.

Es una lucha constante, los autobuses se han caracterizado por malos, pero se les ha dado mantenimiento, y se ha bajado un 25%

Se tiene el problema con el paso en la carretera Interamericana, ya hay paso, pero solo para vehículo liviano, por lo que todavía los pasajeros están haciendo transbordo, y esto le preocupa, pero esperan que para mañana ya se puedan transitar con normalidad.

Así mismo le preocupa la carretera en el Jardín de Dota, el camino cada vez se está deteriorando más y se encuentra muy peligroso, ya han puesto las denuncias correspondientes ante CONAVI, pero aún no da las debidas respuestas.

En esta época el tránsito es mucho, sin embargo, todavía no se ha visto mucho movimiento.

Vinieron muchas personas de nacionalidad panameña, por lo que se ha dejado un bus para el traslado de ellos, desde el Empalme hasta la Zona.

Con el Ministerio de Salud y Tránsito han trabajado muy bien.

La señora Presidenta Municipal da las gracias por acudir al llamado, además aclara que las consultas que se le realizarán son por quejas de los vecinos.

Saben que han hecho un gran esfuerzo, pero faltan cosas por mejorar, como la construcción de una terminal.

Así mismo es lamentable viajar a Cartago y ver todas las personas que tienen que ir o vienen del Hospital, ya que considera inhumano la parada, no hay donde sentarse, no prestan el servicio sanitario.

En el último bus de las 5 p.m. que sale de Cartago, se debe de esperar hasta que el bus de las 5 p.m de San José pase, por lo que es injusto, ya que deben de vender los tiquetes para otra hora.

El señor Juan Carlos Mora aclara que a mediados de este año se comienza a cumplir con la Ley 7600, las carreras a Cartago son directas.

El horario de oficina se cambio.

Ha habido mucho vandalismo, en uno de los buses nuevos ya dañaron un asiento.

El baño que se encuentra en la oficina de Cartago es pública, a veces se encuentra cerrado por falta de agua, además, también se ha dado vandalismo.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que como buen administrador, conoce bien la problemática.

Él utiliza mucho el servicio de encomienda y observa que viene una persona que vive largo y le dicen que no hay tiquete, sin embargo la respuesta que dan es muy fría, considera que existe una falla en el servicio de venta.

La oficina de Tarrazú tiene problema con el cumplimiento de la Ley 7600.

Así mismo considera importante el servicio de las busetas.

El señor Juan Carlos Mora manifiesta que sabe que la oficina no tiene buen aspecto y no cumple con ningún requisito.

Aún están buscando un lugar para construir la terminal, debido a que todos los lugares que se ha encontrado son muy altos los precios, el lugar debe de contar con parada para los autobuses y no se pueden alegar más de 400 metros del centro.

El Ministerio de Salud, iba a cerrar la oficina, sin embargo, hablaron con los funcionarios, debido a que si lo cierran, Tarrazú se queda sin oficina.

También se ha procurado, que en cada oficina, la persona que atienda, sea del Cantón.

En esta temporada se envían buses extras debido a la cantidad de personas que viajan, se está solventando y esperan seguir adelante.

El regidor Sánchez Ureña alega que hace varias semanas, tuvo una experiencia amarga, un sábado compro el tiquete para las 9:30 a.m., cuando llego el bus, el chofer les indica que viene fallando, al consultare que es lo que tiene la respuesta fue que está dañado y lo reportó el día anterior, pero que aún sí lo enviaron.

Lo que le preocupa es que manden un bus dañado haciendo la ruta correspondiente.

Investigando la Ley, se dio cuenta que es prohibido que un bus de una carrera no estando en buenas condiciones.

Así mismo revisando el compromiso que la empresa tiene con la Zona de los santos, indica que no deben de dejar de hacer una carrera.

Además ha visto que el horario no se está cumpliendo, por lo que quiere saber cuál es el problema.

El señor Juan Carlos Mora manifiesta que el mes pasado 3 días fueron que salieron tarde y un día se tuvo que devolver el bus.

Las unidades viejas son las que están más dañadas, debido a que la vida útil ya se está venciendo, son 13 años de funcionamiento.

Sobre ese tema en específico, si se dio cuenta, enviaron al mecánico.

De un tiempo para acá, tienen cero quejas.

El regidor Sánchez Ureña comenta que no es cuestión de buses viejos o nuevos, sino es un tema interno del horario.

La regidora Guerrero Carvajal consulta sobre la parada que se encuentra frente a la entrada del Asturiano en las Tres Marías, ya que, cuando van hacia San Pablo si paran, pero cuando vienen hacia San Marcos no.

El señor Juan Carlos Mora comenta que el MOPT indicó que hacia San Marcos no hay parada, sin embargo, va a verificar.

El regidor Umaña Elizondo comenta que se envió un acuerdo al Consejo de Transporte Público, consultado si es legal el traslado de la terminal de Tarrazú para el Cantón de León Cortés.

El señor Juan Carlos Mora manifiesta que la terminal de Tarrazú nunca ha sido oficial, pero cuando ya se tenga, se debe solicitar al Concejo Municipal un acuerdo para la autorización oficial de la terminal para así enviarlo al MOPT y al Consejo de Transporte Público (CTP).

El regidor Umaña Elizondo consulta que pasa si el CTP indica que es obligatorio que cuenten con una parada en Tarrazú.

El señor Juan Carlos Mora indica que están buscando, no es obligatorio que la empresa construya la terminal, más bien, tiene más obligación la Municipalidad en buscar el terreno que la empresa, esto de acuerdo al artículo 4 del Código Municipal.

Los señores regidores comentan que en el artículo 4 del Código Municipal, no obliga a la Municipalidad a construir la terminal.

La señora Presidenta Municipal, considera que con el cambio de Administración no se logró lo que se quiso, no fue tan impactante el cambio.

Viaja 2 veces a la semana a Cartago y ve buses varados.

El señor Juan Carlos Mora manifiesta que se están metiendo buses nuevos para poder quitar los viejos, la venta de tiquetes solo alcanza para la compra de buses, ya que son muy caros.

Las personas son muy ingratas, se quejan de los buses, sin embargo no cuidan los nuevos.

La señora Vice Alcaldesa sabe que es el Administrador y no el dueño, es muy difícil saber todo lo que pasa.

El señor Juan Carlos Mora da las gracias por la conversación, fue muy amena, si existen muchas cosas que desconoce, pero va a tratar de mejorar lo que esté a su alcance, como por ejemplo el servicio de venta de tiquetes.

Otro tema que se da y no se ve, son las ayudas sociales, ya que a los Centros Educativos si tratan de apoyarlos, además van a colaborar con el transporte de la Sinfónica Juvenil para el Iº Festival Navideño 2011.

La regidora Blanco Méndez comenta que lo más importante es la comunicación, así mismo, lo invita a que esté más seguido en las sesiones para estar al tanto de todo lo que pase.

El señor Juan Carlos Mora da las gracias.

### 3. COPROARENAS

Se presenta el señor José Alberto Flores Campos, ced. 1-668-116, da a conocer el reconocimiento de la postulación que fue objeto a los Premios Nacionales por Aportes al Mejoramiento de Calidad de Vida – Programa que está bajo el auspicio de la Defensoría de Los Habitantes, CONARE, ITCR, y las Universidades Públicas. El reconocimiento especial fue en el campo ambiental por el aporte “Al Rescate y Conservación del Recurso Hídrico”.

Por lo que quieren compartir con toda la Corporación Municipal, ya que la Municipalidad ha sido y es parte de COPROARENAS, además de que la recomendación que realizaron ante los organizadores del evento, ayudó en gran forma para que fuéramos tomados en cuenta.

Estamos ocupando el segundo lugar, ya que el primero es de AmbientaDOS.

Además el 10 de diciembre se celebra el día de los Derechos Humanos a nivel Internacional, pero, en Costa Rica se celebra toda la semana.

Se decretó que el exceso de agua es un Derecho Humano al agua y al saneamiento a nivel Internacional, sin embargo, Costa Rica no ha tomado la importancia que esto merece.

El día de hoy representantes de diferentes organizaciones, están en la Asamblea Legislativa para que se agregue este derecho a la Constitución Política.

Por lo que solicita una sesión extraordinaria para dar a conocer la agenda del agua.

Así mismo da a conocer el plan de producción de agua en tiempo de crisis y COPROARENAS es el único, en el país, que cuenta con este plan.

Cuentan con el reto de mejorar las zonas acuíferas nacies y pedir a los que convirtieron el bosque en cafetales, que lo restauren nuevamente como bosque.

La señora Presidenta Municipal da las gracias por la exposición brindada, así mismo los felicita por el premio obtenido.

Se va analizar el tema para el día de la sesión extraordinaria, sin embargo, se programaría hasta el año 2012.

#### 4. Faustino Granados, Director Banda Liceo de Tarrazú:

Se presenta por el tema del Desfile de la Luz, el día de hoy hubo una reunión y se enteraron de todo lo que ha pasado, como que la organizadora ahora es la Municipalidad.

Todas las bandas que participaran se han estado preparando, a sabiendas que eso implicó cambios en el recorrido, se estuvo discutiendo y técnicamente hablando para las bandas es significativo cuando se les hace saber que el desfile termina en el Estadio.

La topografía es muy diferente al recorrido que se tenía pensado que era desde Coopesantos hasta el Parque.

La señora Vice Alcaldesa comenta que se convocó a los participantes para comunicarles el cambio en la ruta y lo que alegaron es que es muy pesado el desplazarse desde el parque hasta el Estadio.

Todos están de acuerdo que se realice una presentación frente al Estadio, pero no desplazarse caminando y mucho menos tocando.

El señor Faustino comenta que se visualizaron a terminar en el parque, pero las condiciones de la luz, las vueltas, topografía, para llegar al Estadio son malas.

Propone que se termine parcialmente en el parque y que cada uno se desplace hacia el Estadio para dar una presentación.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que es válida la propuesta, cada participante y los directores saben como funciona.

La señora Vice Alcaldesa comenta que todos están de acuerdo con que termine parcialmente en el parque y en hacer una presentación frente al Estadio.

El regidor Astúa Quesada alega que eso fue lo que se le propuso a la Asociación Cívica Tarrazucaña (organizadora del desfile), pero, no lo aceptaron.

El señor Faustino se ofrece a participar en la organización, planificación del Desfile para el próximo año.

Ahora la Banda se está preparando, pero de esta modificación no han recibido nada por escrito.

Por este año se va a trabajar así, mas ya el otro se tiene que ver como funciona. La señora Presidenta Municipal sabe que es un elemento de ayuda, este año es la prueba, se ha estado hablando mal del Concejo por este asunto, pero todos han estado anuentes a ayudar y trabajar, en lo único que no se estuvo de acuerdo fue en terminar totalmente en el parque, debido a que el Festival se iba a dividir y no es lo que se quiere.

La regidora Blanco Méndez manifiesta que la idea era unificar las dos actividades, este año es de experiencia y así hacerlo oficial para los próximos años.

También sabe que el señor Faustino es un elemento esencial, ha realizado un buen esfuerzo y el hecho de que sea parte de las actividades ya es más que suficiente.

El señor Faustino agradece, además considera importante que se divulgue el croquis del Desfile, esto para aclarar a las personas lo que está pasando.

Es elemental analizar a futuro el lugar correcto de toda la actividad.

La señora Presidenta Municipal agradece la presencia y colaboración.

#### 5. Auditor Interno, Municipalidad de Tarrazú:

Se presenta el Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno, presenta el informe "Informe Especial sobre el proceso de contratación directa 2011 CD-000087-10 referente a la compra de pinturas para uso del cementerio municipal" con el fin de que sea analizado y tomen los acuerdo que consideren pertinentes, además presentan las recomendaciones del caso.

Los señores Regidores dan a conocer sus consultas, las cuales son contestadas por el señor Auditor.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 083-2011, del treinta de noviembre del 2011, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**

Página 6, punto 2, la señora Vice Alcaldesa manifiesta que el día de hoy estuvo en Coopetarrazú, en reunión sobre el patrocinio del Festival.

La acompaño la regidora Guerrero Carvajal y el regidor Umaña Elizondo, además, estuvieron presentes el señor Alexis Cordero, Carlos Rivera, Mario Fallas, Alonso Chacón.

Por lo que quieren que se haga revisión del acuerdo N° 2, tomado en la sesión ordinaria 078-2011.

A pesar de que no querían dar patrocinio para el Festival Navideño, al final nos dijeron que si lo van a dar.

El regidor Umaña Elizondo manifiesta que hubo falta de comunicación y ellos están dispuestos a hacerlo.

El regidor Astúa Quesada comenta que le preocupa, en el tema de la feria de la salud, las máquinas, como la de ultrasonido, ya que muchas veces están des calibradas.

Los señores regidores sugieren que se realice una reunión con patentados para tratar dicho tema y así aclarar las dudas.

#### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. El señor Luis Adolfo Ureña Miranda, Presidente Asociación Administradora de Acueducto Rural Santa Cecilia de San Marcos de Tarrazú, transcribe el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria del domingo 4 de diciembre del 2011, donde solicitan al Concejo Municipal el respaldo de las gestiones de la ASADA Santa Cecilia ante el Ministerio de Ambiente y Energía, Oficina Regional los Santos, para que sin demora proceda a inspeccionar la naciente conocida como "Rafelón", sita en Barrio Santa Cecilia –San Marcos de Tarrazú, aproximadamente a 400 mts oeste de la Clínica del Seguro Social, dado que se ha confirmado delito ambiental que atenta contra la permanencia de la misma. Además para que se demarque con carácter de urgencia el área de protección y así amojonar adecuadamente.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 1: de acuerdo anota enviada por la Asociación Administradora de Acueducto Rural, Santa Cecilia de Tarrazú, se acuerda dar el respaldo correspondiente para que el MINAET, sin demora, proceda a inspeccionar la naciente conocida como "Rafelón", ubicada en Barrio Santa Cecilia –San Marcos de Tarrazú, aproximadamente 400 mts oeste de la Clínica de Seguro Social, dado que se ha confirmado delito ambiental que atenta contra la permanencia de la misma, así mismo para que se demarque, urgentemente, el área de protección y así limitar de manera adecuada.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. El Director del Centro Educativo La Esperanza de Tarrazú solicita el nombramiento de la Junta Educativa, debido al vencimiento del periodo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 2: Nombrar a las siguientes personas para que integren la Junta de Educación del Centro Educativo La Esperanza de Tarrazú:**

- **Rosibel Montero Jiménez, ced. 3-356-205**
- **Olger Mora Navarro, ced. 3-382-318**
- **Bolívar Mora Camacho, ced. 9-069-745**
- **Gladys Vega Navarro, ced. 1-620-069**
- **Ronald Monge Abarca, ced. 1-760-456**

**ACUERDO EN FIRME.**

3. La Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia envía expediente con los permisos del Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Cruz Roja, INS y los juegos pirotécnicos, esto para las fiestas de verano del 02 al 12 de diciembre del 2011.



**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informes en este espacio.

### **B. Informes de Concejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio.

### **C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

#### Festival Navideño 2011:

La señora Vice Alcaldesa presenta los afiches de la publicidad.

El señor Matamoros va a realizar perifoneo, Coopetarrazú también le va a solicitar a Luigi.

Coopetarrazú dará el camión para que recoja y lleve los instrumentos de la Sinfónica Juvenil, así mismo el arroz y los frijoles para el gallo pinto gigante, y los ingredientes de arroz con pollo para el refrigerio de los participantes en el Desfile de la Luz.

El grupo Esplendor Latino tenía la venta de tacos, sin embargo no se pudieron poner de acuerdo, por lo que decidieron que iban a hacer el refrigerio y que la Municipalidad les pagaran; pero, ahora se les dijo que ya que no, por lo tanto, no van a realizar ninguna venta.

Varios grupos de las comidas se han quitado como la Cruz Roja y la Asociación de Guadalupe, ahora se tiene que buscar otras que si quieren.

Todas las 6 carrozas se mantienen para participar el día de desfile.

Como ya no van a venir la Policía Montada, Coopetarrazú está sugiriendo que se le digan a los caballistas de la zona que participen.

Coopetarrazú va a contratar a los Jilgueros del Chiral para que toquen el día del Desfile.

### **D. Informe del Señor Alcalde Municipal:**

#### **1. ACUERDO # 3: Se aprueban los siguientes pagos:**

Nº contratación	Proveedor	Monto	Detalle
2011CD-000096-01	Academia de cómputo San Marcos	¢191.350.00	Compra de impresora y monitor para uso Depto. Control Urbano

#### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2.** El jueves anterior estuvo en la Contraloría General de la República, ya que estaban dando información del sistema contable de la Municipalidad, hicieron la evaluación de enero 2010 a mayo 2011, tenemos un 33% de puntuación, estamos muy debajo de la mitad, lo importante es que se está desarrollando el proyecto y que poco a poco vamos a ir creciendo, es el primer año que contamos con el sistema.

**3.** El lunes fue a una capacitación en la Asamblea Legislativa sobre la Ley 18.070, para exonerar el 80% los Bienes Inmuebles del Sector Agrícola, todas las Municipalidades estamos preocupadas.

### **Informe señora Vice Alcaldesa**

1. Sobre el proyecto Mer-Link, solicita se pueda tomar el acuerdo para el convenio y así comenzar con el proyecto el otro año.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 4: Autorizar al señor Alcalde Municipal de Tarrazú Bernardo Barboza Picado, para que proceda a firmar la Carta de Compromisos entre Gobierno Digital del Instituto Costarricense de electricidad ICE y la Municipalidad de Tarrazú, para el uso de la plataforma del sistema de compras en línea, MER-LINK.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Los funcionarios municipales salimos del 26 al 30 de diciembre del 2011 a vacaciones, sugiere que la sesión ordinaria del día 28 de diciembre se traslade para otro día.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 5: Debido a los Festejos de Fin de año, se acuerda trasladar la sesión ordinaria del día 28 de diciembre del 2011 para el día 26 de diciembre del 2011 a las 8 a.m en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. La señora Alcaldesa de Desamparados, Mauren Fallas, están solicitando los permisos sanitarios de funcionamiento del Ministerio de Salud, para el Estadio Municipal.

El Dr. Carlos Granados, Director del Área Rectora de Salud Los Santos del Ministerio de Salud, va a enviar la respuesta correspondiente.

4. El viernes anterior estuvo en la UNED, junto con la regidora Guerrero Carvajal, Blanco Zúñiga y el regidor Sánchez Ureña, todos los personeros de la Universidad están muy agradecidos por la donación del terreno adjunto a la UNED, y desean que se les externe el agradecimiento, ellos se comprometen a construir lo más pronto posible la Casa de la Cultura.

5. Extraoficialmente les comentaron que la Contraloría General de la República ya dieron la autorización para la compra directa del nuevo Camión Recolector.

La señora proveedora necesita a alguna persona que le ayude con la formulación de las características del camión para realizar la compra lo más pronto posible.

## **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

## **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El regidor Sánchez Navarro informa que el equipo de balonmano femenino de Tarrazú ganó el primer lugar en el campeonato Nacional, la noticia salió a nivel de los medios televisivos y periódicos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 6: Primeramente este Concejo Municipal desea externar la más sincera felicitación por el campeonato logrado a nivel Nacional en el deporte**

**de Balonmano Femenino, para nuestro Cantón es un orgullo contar con jóvenes como ustedes dedicadas al deporte.**

**Así mismo se les invita a la sesión ordinaria del día 14 de diciembre del 2011 a partir de las 4 p.m, para poder compartir este gran premio.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Contamos con un problema con algunos vecinos del Estadio, un señor invadió como un metro de terreno en propiedad Municipal, no deja que se corte, por lo que solicita la intervención.

Además otro señor sembró bambú en propiedad Municipal y también es un problema, el bambú está bien, lo que pasa es que no deja que nadie lo toque.

Considera importante una visita para estas dos partes.

La señora Vice Alcaldes comenta que ya se colocaron las alcantarillas ente el Estadio y Gimnasio Municipal, considera que se debe de colocar algo encima, ya que en dicho lugar va a ser el Festival Navideño.

El regidor Sánchez Navarro sugiere que se coloque arena.

2. La regidora Blanco Méndez le comentaron que la Asociación Cívica Tarrazucaña están devolviendo el dinero que pidió al comercio, pero, están diciendo las razones dejando en mal a la Municipalidad.

Están manifestando que la Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública y Tránsito le dijeron que lo que la Municipalidad está haciendo es una "barbaridad".

Además ya están preparando todo para principio del otro año solicitar a este Concejo las fechas para el Festival Navideño y hacer todo aparte.

3. La señora Presidenta Municipal comenta los siguientes puntos:

- Estuvo analizando el tema que expuso el señor Roberto Fallas, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de Tarrazú, sobre la construcción de la acera desde el Centro Educativo a la plaza, ya que considera que es de suma importancia la construcción para las niñas discapacitadas, por lo que solicita a la Administración la ayuda con la arena y piedra para la construcción.

El señor Alcalde manifiesta que ya se le ha ayudado y la Asociación quedó en donar la mano de obra.

La señora Vice Alcaldesa comenta que se les podría donar 50 sacos de cemento.

La señora Presidenta Municipal solicita la ayuda lo más pronto posible.

Finaliza la sesión a las veintiún horas con veinte minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Mayra Naranjo Blanco  
PRESIDENTA